

Alfonso de León: El infante marginado

Hace un año que la salud del rey Fernando II empeoró sensiblemente. Ahora, la humedad de las lluvias de otoño y el frío que anuncia la proximidad del invierno le han resfriado. No deja de toser y tiene problemas de respiración. Su esposa, la reina doña Urraca⁽¹⁾ piensa que si se trasladan al sur el rey mejorará porque el clima gallego no le viene bien. Además, a la reina también le sería conveniente el traslado por sus propios intereses personales. Pero los médicos le dicen que no deje Santiago porque el rey está demasiado débil para emprender cualquier viaje y puede morir en el camino. Doña Urraca se reúne con su hermano Diego López II de Haro para que le aconseje.

—Diego, los médicos dicen que aunque a mi marido el rey no le sienta bien el tiempo que hace en Santiago no podemos irnos a ningún otro sitio porque puede morir en el viaje. Mas, si permanecemos aquí y muere, casi seguro que el arzobispo don Diego Suárez de Deza se negará a bendecir como nuevo rey a mi hijo Sancho y entonces lo habremos perdido todo. ¿Qué crees que debemos hacer?

Diego López que aun no siendo el mayordomo de palacio es quien en realidad dirige los asuntos de la casa del rey tiene las cosas bien claras:

—Es preciso que abandonemos Santiago a la mayor brevedad posible porque si el rey muere, además de que tu hijo posiblemente no sea reconocido como nuevo monarca, pudiera ocurrir que todo cuanto nos ha dado y cuanto nos tiene prometido se perdiera. Tenemos que sacarlo de aquí aunque en las mejores condiciones posibles y dirigirnos hacia el Sur donde el tiempo es más suave y tal vez se recupere. Yo me ocuparé de todo.

—Pero, ¿dónde podemos ir sin que seamos mal vistos? Sabes que los magnates leoneses nos soportan a duras penas, que a mí me desprecian y dicen que soy más ladrona que el pájaro del mismo nombre que se dedica a robar y esconder cuantos objetos valiosos encuentra.

(1) El nombre Urraca que tan poco extraño resulta hoy es la variante euskera de Aurea o Aurelia, cuyo significado viene a ser "de oro", "resplandeciente". En España tenía gran raigambre. La primera reina que llevó ese nombre fue la segunda esposa (842) de Ramiro I, rey de León.

–Hemos de ir lo más lejos que podamos, allí donde el poder y la influencia de esos magnates sean mínimos. Se me ocurre Sotofermoso⁽²⁾ en la Transierra, de la que soy tenente, y donde todos hemos pasado momentos felices. Además, allí podemos pedir ayuda a los fieles vasallos a quienes tu marido el rey, por consejo nuestro, les ha encargado defender el extremo⁽³⁾. Y por si fuera poco en la Transierra el tiempo es más apacible y posiblemente su salud mejore. Y si mejora puede que deje a Sancho como heredero. En todo caso si tu marido muere que sea lejos de Santiago. Hemos de evitar que sea enterrado aquí porque, como muy bien has dicho tras las exequias el arzobispo Suárez de Deza proclamaría rey de León a tu entenado el infante Alfonso. Si ha de morir que sea lejos de Santiago y si es en territorio que esté bajo la influencia del obispo de León, pues mejor: el obispo de esta ciudad, don Manrique de Lara es castellano y nos debe el cargo. No creo que ponga ninguna resistencia a consagrar a tu hijo Sancho como nuevo rey de León.

–No sé que hacer, Diego. Preferiría que mi marido el rey Fernando viviera muchos años. Aunque no lo creas yo le amo, he sido feliz junto a él tanto antes como después del matrimonio y además lo necesito para que cuide de nuestro hijo.

El rey y Urraca habían estado siete años viviendo juntos aunque sin contraer matrimonio. Su relación comenzó hacia 1180 cuando tras dos años de viudedad por la muerte de su segunda esposa Teresa Fernández de Traba de la poderosa familia gallega de los condes de Traba, la condesa Aldonza o Dulce Rodríguez de Castro metió en la cama del rey viudo a su sobrina política Urraca López de Haro, hija de Lope Díaz I de Haro, señor de Vizcaya.

Aldonza Rodríguez de Castro es una mujer voluntariosa e intrigante, hermana de Fernando Rodríguez de Castro el Castellano quien ha sido mayordomo mayor del reino y gobernador de la ciudad de León. A través de su hermano y de su

(2) Sotofermoso está hoy en el término municipal de Abadía (Cáceres), lugar próximo a Granada (hoy Granadilla) en la antigua Transierra leonesa

(3) El extremo era el confín, la frontera de un reino cristiano con el territorio musulmán. Quienes vivían en el extremo o los extremos eran llamados extremeños. Al conjunto de los extremos se le llamó Extremadura. Como hubo cuatro reinos cristianos hubo cuatro Extremaduras: la aragonesa, la castellana, la leonesa y la portuguesa.

cuñado el señor de Vizcaya, Aldonza influye notablemente en los asuntos del reino. Su sobrina Urraca ya había enviudado dos veces, pero tenía dos cualidades no desdeñables: veinte años de edad y una gran belleza. El rey, cuarenta y tres años, no dudó en hacerla su amante; como compensación le cedió los castillos de Aguiar (Aguilar del Esla, Zamora) y Monteagudo (cerca de La Mata de Monteagudo, León).

En esos siete años de relaciones han tenido tres hijos: García, Alfonso y Sancho, los tres reconocidos por el rey como hijos naturales pero no como infantes condición ésta que sólo pueden tener los hijos que son fruto de un matrimonio. García apenas si sobrevivió dos años (1182-1184), Alfonso uno más (1184-1187); sólo les queda Sancho (1186). Simultáneo a la muerte del segundo de los hijos fue un grave decaimiento de la salud del rey. A Urraca, su padre y su hermano le hicieron ver la gravedad de la situación.

—Mira, Urraca, como Fernando muera sin que estéis casados tú no podrás tener la consideración de reina viuda, ni tu hijo Sancho la de infante. Es preciso que os caséis lo antes posible.

Urraca fue a ver al rey Fernando y sin ningún tipo de rodeos le dejó las cosas bien claras:

—Fernando, llevamos viviendo juntos siete años sin estar casados; es decir, llevamos siete años viviendo en pecado. Por eso, porque a Dios no le gusta nuestra situación nos ha castigado con la muerte de nuestros hijos García y Alfonso, Sancho no anda bien de salud. Si no quieres vivir en pecado, si quieres a nuestro hijo y me quieres a mí es preciso que nos casemos. Así Dios y el apóstol nos perdonarán. E incluso para ganarnos el favor de éste debemos ir los tres en peregrinación a Santiago.

El rey, más por debilidad que por voluntad propia aceptó. Hubiera podido casarse con Urraca cuando hace siete años comenzaron a vivir juntos; si no lo hizo fue por no crear problemas al reino en cuanto a la sucesión a la Corona porque los hijos que nacieran de ese matrimonio podrían proclamarse los únicos y legítimos herederos. Mas, ya no tenía fuerzas ni para imponer su voluntad. Se casó con Urraca, que así pasó a ser reina; el pequeño Sancho, de un año de edad y un tanto enfermizo, pasó a ser infante de León. Y los tres juntos marcharon hacia Santiago.

Poco después a doña Urraca, la nueva reina consorte, jaleada por su tía doña Aldonza y sus parientes los Rodríguez de Castro y los López de Haro, se le metió en la cabeza la idea de que ese hijo, Sancho, debía ser declarado heredero del reino y así se lo dijo al rey:

–Debes proclamar como heredero tuyo a nuestro hijo Sancho puesto que tú otro hijo, Alfonso, único varón fruto de tus anteriores matrimonios, puede ser considerado ilegítimo ya que tu matrimonio con su madre, tu prima la infanta Urraca de Portugal así fue calificado por el papa por razón de consanguinidad.

El rey, que amaba a este hijo, no se mostró muy proclive a ello, pero la reina le presionó tanto que no le quedó más remedio que comenzar a ignorarlo, aunque no llegó a desheredarlo para no disgustar a muchos de sus magnates. Si con anterioridad en numerosos documentos expedidos por la chancillería real el nombre de ese hijo aparece detrás del padre a partir de las presiones de Urraca desaparece.

El rey se ha demorado en Galicia, y sobre todo en Santiago, más tiempo del habitual porque llegó en mal estado y no acaba de recuperarse. Además, está cansado de tanto viaje; su reinado no ha sido más que un incesante ir y venir de un lado a otro. Se siente agotado, quiere permanecer tranquilo. Desde Santiago ha despachado los asuntos del reino, que le agobian bastante. Los mejores momentos los ha pasado charlando con su protegido maese Mateo, el arquitecto que dirige las obras de la catedral, quien está a punto de poner el dintel de la puerta principal y le ha mostrado los bocetos del que se va a llamar pórtico de la Gloria. En el parteluz que sujeta ese dintel tiene pensado colocar una figura, sentada, del apóstol con bastón de peregrino y una cartela que diga Misit me Dominus (el Señor me envió). Esa ubicación de la figura de Santiago simbolizará que éste es el patrón de la basílica; pero, como el impulsor de la catedral ha sido el rey, maese Mateo representará al apóstol con las facciones del monarca quien también puede decir que fue enviado por Dios para regir el reino. En la parte posterior de ese parteluz, la que mira al interior del templo, Mateo se representará a sí mismo y para que en el futuro todo el mundo sepa quien es llevará otra cartela en la que se lea claramente ar-

chitectus. Maese Mateo no imagina que siglos después los peregrinos, y en forma especial los niños, se darán tres cabezazos en la escultura que le representa para pedirle que les transmita algo de su inteligencia y que por ello será confundido con un santo al que llamarán Santo dos croques (santo de los coscorrones).

El postergado infante Alfonso, un adolescente de diez y seis años de edad, de fuerte complexión, a pesar de que es voluntarioso está un tanto deprimido por la postergación a la que se ve sometido. Marcha a ver a su madre, la ex-reina Urraca de Portugal que es monja en el monasterio de Santa María de Wamba, próximo a Valladolid, de la Orden del Hospital de San Juan. Ambos han mantenido siempre unas excelentes relaciones materno-filiales a las cuales el rey Fernando II nunca se ha opuesto a pesar de la separación que les impuso el papa. La entrevista está cargada de amor y de dolor. Después del prolongado abrazo entre madre e hijo despiden a las personas del séquito y se quedan solos. Doña Urraca de Portugal no puede separar la vista de su hijo y se apresta a darle sus caricias y, sobre todo, sus consejos. Se sientan uno junto al otro y comienzan a dialogar.

—Ya sé hijo de tus problemas. Ya sé que la nueva reina quiere declararte ilegítimo porque el matrimonio entre tu padre y yo fue anulado y que por ello el único hijo de ellos sea declarado heredero. No tiene ninguna razón porque cuando se disolvió nuestro matrimonio tú fuiste legitimado y reconocido como sucesor. Pero, me dicen que tu padre, el rey, está muy débil física y anímicamente y que los castellanos Rodríguez de Castro y los López de Haro, unos advenedizos, se han adueñado de su voluntad, de todos los resortes del poder y han alejado de la corte a los nobles leoneses y gallegos. No sería, pues de extrañar, que consiguieran sus objetivos y logran desplazarlo de la línea sucesoria.

—No lo consentiré, madre. Me apoyaré en quienes han nacido y son del reino. Recurriré a tu hermano el rey Sancho de Portugal y con el apoyo de unos y otros me levantaré, si es preciso, contra mi padre. Si él no respeta las leyes del reino yo no he de respetarle a él. Ya lo dijo bien claro san Isidoro: “rex

eris si recte facies, si non facias, non eris" (rey serás si obras con rectitud; si no lo haces, no lo serás).

–No hijo, estás confundido. No es con tu padre con quien debes enfrentarte, él hace lo que le dejan, aunque te cueste creerlo él te quiere. Mientras viva debes respetarle. Tus enemigos son los castellanos. Busca los apoyos a los que te has referido antes y cuando muera tu padre, reclama tus derechos, enfréntate a los Rodríguez de Castro y sobre todo a los López de Haro, y proclámate rey. Para que los parientes de tu madrastra no te persigan debes alejarte de la corte.

–Me cuesta mucho obedecerte, madre, pero no quiero disgustaros ni a mi padre ni a ti. Haré lo que dices.

El adolescente infante Alfonso sigue los consejos de su madre y marcha hacia la frontera con Portugal por si se viera obligado a refugiarse en ese reino. Le acompañan y protegen miembros de las familias de los condes de Traba y de Urgel quienes desde hace muchos años han servido siempre fielmente a la corona. Se dirigen hacia la comarca del río Limia o Lima donde los Traba tienen gran poder e influencia.

El jefe de la familia Traba es en este momento don Gómez González de Traba, conde de Traba y Trastámara, cuyo abuelo don Fernando Pérez de Traba fue ayo de Fernando II. Juan Arias Baticela, yerno de ese don Fernando por haber casado con su hija Urraca y por lo tanto tío político de don Gómez, ha sido hasta el momento el encargado de la educación militar e intelectual del infante Alfonso.

El jefe de la casa de Urgel es el conde don Armengol VIII quien está emparentado con los Trabas por matrimonio. Su padre Armengol VII fue tutor del hoy huidizo infante Alfonso hasta su muerte ocurrida cuatro años antes (1184) al intentar la conquista de Valencia de Alcántara.

Pero sin duda de ningún tipo quienes más le quieren y más fidelidad le guardan son Adán Martínez, un noble leonés, y su esposa María Díez que han hecho de padres con él casi desde cuando fue destetado.

Al río Limia o Lima, que en algunos lugares se conoce como Talariño, Freixo o Mourenzo, los romanos lo llamaron *Lethes* porque lo confundieron con el mitológico río Lete (el río del Olvido) ya que los celtas de la zona decían que tenía las mismas propiedades que éste: borrar la memoria de quienes lo cruzaban. A esa leyenda le puso fin el general Décimo Junio Bruto, un descreído, que lo atravesó solo y que cuando estuvo al otro lado comenzó a llamar por su nombre a cada uno de los soldados con lo cual demostró que no había perdido la memoria.

En el río Limia desagua la laguna de Antela de legua y media de longitud y algo menos de anchura. No es muy profunda y por ello no puede ser atravesada en barco, aunque sí es lo suficiente como para que tampoco pueda ser atravesada a caballo ya que estos animales no podrían nadar en ella ni cruzarla andando porque se hundirían en el barro. La poca profundidad de la laguna favorece la abundancia de los mosquitos, que son grandes y agresivos. La gente del lugar cree que esos mosquitos son los soldados del rey Arturo que vinieron por aquí y quedaron tan complacidos con las buenas condiciones del lugar que decidieron convertirse en eso, en mosquitos, y evitar así que el rey les volviera a llamar para el combate.

El terreno de esta comarca es relativamente llano y por ello difícil de defender. Alfonso I de Portugal quiso apoderarse de ella. Para evitarlo se levantaron cuatro castillos: el llamado A Porteliña o Penha en las proximidades de Xinzo, el de Sandiás, el de Celme en Congostro y el de Porqueira. Y es ahí, en esa comarca y en esos castillos donde se establecen los seguidores del semidesterrado infante Alfonso.

El infante no dispone ni de un mal morabetino⁽⁴⁾ para sus gastos. Es totalmente dependiente de los nobles que le acogen. Está un tanto inseguro sobre su futuro porque de los barones nunca se puede uno fiar demasiado, siempre son proclives a cambiar de bando si perciben que el cambio les traerá beneficios. Ahí están como ejemplos los López de Haro, vasallos naturales del rey de Castilla quienes han servido al de León

(4) El morabetino era inicialmente una pequeña moneda de plata de origen almorávide. Fue copiada por los reinos cristianos donde acabó llamándose maravedí.

o los también castellanos Rodríguez de Castro que han luchado primero junto a su rey natural, después con los almohades contra Castilla y ahora con León frente a cualquiera.

El infante estudia la conveniencia de seguir el curso del Limia y pasar a Portugal para ponerse bajo la protección de su tío el rey Sancho I. No lo hace porque continuamente le llegan noticias de que su padre está cada día peor de salud.

A comienzos de diciembre de este año 1187 Fernando II ha visitado por última vez el sepulcro del apóstol para pedirle nuevamente que proteja al pequeño Sancho, de un año de edad quien no parece tenga buena salud. Como cada día se siente peor ha hecho testamento y ordenado que su cuerpo sea enterrado en la catedral de Santiago, junto a su madre Berenguela de Barcelona y su abuelo Raimundo de Borgoña. En ese testamento no dice quien ha de ser su sucesor.

Cuando la reina doña Urraca conoce el contenido del testamento ve claramente los peligros que encierra para ella y para su hijo Sancho el que el rey muera en Santiago. De acuerdo con su hermano Diego y en contra del consejo de los médicos ordena acelerar los preparativos para la marcha hacia el Sur, hacia Sotofermoso. Aunque oficialmente es el recién nombrado mayordomo mayor Munio Fernández de Rodeiro quien debe encargarse de los preparativos en la realidad es Diego López II de Haro, de 35 años de edad, hermano de la reina quien lo dirige todo.

Es preciso comunicar al rey que van a marchar hacia el sur. Lo hace su esposa:

–Mira, Fernando. Cada día estás peor, tu tos no disminuye y te ahogas al respirar, cuando entre el invierno empeorarás. El tiempo que hace en Santiago te está matando y ni yo ni nadie queremos verte así y mucho menos que te mueras. Tenemos que irnos al sur, hacia la Transierra de la Extremadura leonesa. Allí, en Granada, Sotofermoso, Galisteo o Coria te sentirás mejor. Mi hermano Diego está preparando lo necesario para el viaje.

–Teresa, mi querida Teresa, sé que voy a morir, no quiero darte del disgusto de morirme durante el viaje por los muchos líos que te traería mi muerte en despoblado o en un villo-

rrio perdido. Así que, por favor, déjame que pase los últimos días de mi vida en paz. Es lo mejor para todos.

La reina Teresa llora al ver el decaimiento físico y moral de su esposo y porque, al fin y al cabo, lo quiere. Ella también está convencida de que éste va morir muy pronto. Pero, insiste en lo del viaje. El rey Fernando se resigna porque su debilidad le impide hacer cumplir su deseo y porque además junto a él no hay ningún noble gallego o leonés que le obedezca; quienes le rodean son parientes o allegados de la reina y éstos harán siempre lo que ella disponga. Se resigna, pues, a no poder morir con la tranquilidad a la que aspira.

Si te ha gustado el capítulo puedes adquirir el libro en papel pulsando en el enlace que sigue:
<https://bibliotecaonline.net/libreria/Alfonso-IX-Un-gran-rey-con-siete-amadas-p103535569>